



Cuartel General, mayo 04 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 77

- 1.- Déjese sin efecto la orden del día N° 150 de fecha 27 de octubre de 2021, en su punto N° 5; donde se nombra Ayudante del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones al bombero de la Quinta Compañía, señor David Burgos Burgos, asignación radial 11-B.
- 2.- Dese los agradecimientos por su desempeño y compromiso con esta Comandancia el tiempo que duró su nombramiento
- 3.- El señor Burgos tiene 5 días para hacer entrega de prendas y cargos asignados por esta Comandancia.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaría General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia